Tercer Ciclo del Examen Periódico Universal

40º Sesión del Grupo de Trabajo

**TIMOR-LESTE**

27 de enero de 2022

Intervención del Perú

Señor Presidente,

El Perú da una cordial bienvenida a la delegación de Timor-Leste y agradece la su presentación de su informe nacional. Reconocemos los avances logrados, entre ellos, la aprobación del segundo Plan de Acción Nacional contra la Violencia de Género.

Con espíritu constructivo, el Perú recomienda:

1. Continuar con esfuerzos para desarrollar y aprobar un Plan de Acción Nacional sobre derechos humanos.
2. Considerar ratificar el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles.
3. Tomar acciones para combatir los altos niveles de violencia física y emocional contra los niños en el hogar y en entornos educativos y evaluar desarrollar servicios públicos especializados para brindar apoyo a los niños y adolescentes sobrevivientes de abuso.
4. Evaluar la adopción de programas destinados a proteger y revitalizar las lenguas indígenas que estén en peligro de perderse.

El Perú expresa a Timor-Leste su deseo de que este nuevo ciclo del EPU continúe contribuyendo a la mejora de los derechos humanos en su país.

Gracias.